



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00849745- -UNC-ME#FCQ - Pagos curso

VISTO:

La nota presentada a orden 4 del expediente de referencia por la Directora del curso de posgrado "Avances en Nano(Bio)materiales y su Aplicación en Biomedicina", Dra. Paulina L. Paez, respecto de abonar la compra de insumos que se utilizaron en el dictado del mencionado curso;

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el visto bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Claudia C. Motran;

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago del comprobante 0008-1718 al proveedor INTA CUIT 30-67630365-7 por la suma total de \$133.500,00 (Pesos Ciento Treinta y Tres Mil Quinientos con 00/100) correspondiente a microscopía electrónica de transmisión de los nanomateriales.

Artículo 2do.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00002-00002769 al proveedor González Jorge Osvaldo CUIT 20-07971972-3 por la suma total de \$51.657,00 (Pesos Cincuenta y Un Mil Seiscientos Cincuenta y Siete con 00/100) correspondiente a compra de material descartable para las actividades prácticas.

Artículo 3ro.: Disponer el reintegro de \$14.343,00 (Pesos Catorce Mil Trescientos Cuarenta y Tres con 00/100) a la Dra. Paulina L. Paez, Directora del curso "Avances en Nano(Bio)materiales y su Aplicación en Biomedicina" de la Escuela de Posgrado – FCQ en concepto de gasto en refrigerio ofrecido en el mencionado curso.

Artículo 4to.: Establecer que los pagos mencionados en los artículos anteriores sean atendidos con fondos del curso "Avances en Nano(Bio)materiales y su Aplicación en Biomedicina".

Artículo 5to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

